

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O



Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1.734
RETIRO, 16 MAYO 2014
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$ 810.000 (Ochocientos diez mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.009.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Nataly Duran Cisterna	17.717.673-7	\$30.000	Aporte tratamiento médico de su hija en Santiago.
Sandra Pavez Cisternas	12.793.865-2	\$30.000	Aporte por concepto de alimento.
Pamela Valle Salazar	17.091.052-4	\$50.000	Aporte para realizar exámenes médicos.
María Flores Retamal	7.859.096-3	\$70.000	Aporte para examen médico Ecocardiograma.
Juana Leiva Ponce	17.846.423-k	\$70.000	Aporte examen médico Tac a la columna.
Luis Ortega Cerna	9.411.522-1	\$200.000	Aporte gastos de operación a la vista.
Sabina Muñoz Espinoza	12.965.749-9	\$50.000	Aporte examen médico Colonoscopia.
Amalia Guzmán Bravo	5.722.008-2	\$200.000	Aporte gastos de operación de su esposo.
Yolanda Vallejos Fuentes	12.117.618-1	\$45.000	Aporte examen médico Eco cardiograma.
Angélica Gutiérrez Loyola	13.374.167-4	\$65.000	Aporte compra de receta oftalmológica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEF (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL